

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL ANUAL PARA SECTOR HIDROCARBURÍFERO
Institución	MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
Descripción	Trámite orientado a emitir pronunciamientos de los informes de gestión ambiental anual para el sector hidrocarburífero, en cumplimiento de las condicionantes de los permisos ambientales y/o normativa ambiental vigente, conforme lo establece el RAOHE - AM 100-A, sobre el informe anual de las actividades ambientales cumplidas en el año inmediato anterior.

¿A quién está dirigido?

- **Persona Jurídica - Privada:** Empresas mineras nacionales o extranjeras legalmente constituidas.
- **Persona Jurídica - Pública:** Empresas o instituciones del Estado que ejecutan proyectos mineros.
- **Persona Natural - Ecuatoriana:** Ciudadanos ecuatorianos que actúen como operadores o titulares mineros.
- **Persona Natural - Extranjera:** Ciudadanos extranjeros responsables de actividades mineras en el país.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Oficio de pronunciamiento del informe de gestión ambiental anual para sector Hidrocarburífero

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Oficio dirigido a la Autoridad Ambiental competente.
2. Informe de gestión ambiental anual conforme los requisitos establecido en el oficio circular MAAE-DNCA-2020-0002-C de 31 de diciembre de 2020.

¿Cómo hago el trámite?

TRÁMITE PRESENCIAL:

1. Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio de Ambiente y Energía.
2. Ingresar oficio dirigido a la Autoridad Ambiental competente, adjuntando el Informe de gestión ambiental del proyecto.
3. Pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y Energía.
4. Presentación de subsanación de observaciones.
5. El Ministerio de Ambiente y Energía emite oficio de aprobación en el caso de no existir más observaciones.

TRÁMITE EN LÍNEA:

1. Llenar los formularios en la plataforma GOB.EC, solicitando la revisión y/o aceptación del informe de gestión ambiental anual dirigido a la Subsecretaría de Calidad Ambiental, la Dirección Zonal o Gobiernos Autónomos Descentralizados acreditados como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, según la jurisdicción que corresponda, hasta el 31 de enero de cada año.
2. Remitir información ampliatoria (de ser el caso).
3. Recibir pronunciamiento mediante oficio.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00.

Para el trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas del día.

Los puntos de atención serán las oficinas a nivel desconcentrado del Ministerio de Ambiente y Energía.

Base Legal

- [Código Organico del Ambiente](#). Art. 201.
- [Reglamento Sustitutivo del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador](#) RAOHE. Art. 11.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda

Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec

Teléfono: (02) 3987 600, ext 3001,3002,3003,3004, 3005,3006; 1105

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	1
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	5
2025	04	0	15
2025	03	0	10
2025	02	0	38
2025	01	0	16
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	1
2024	04	0	3
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	1
2023	05	0	0
2023	04	0	7
2023	03	0	10
2023	02	0	11
2023	01	0	3
2022	12	0	2
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	16

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	15
2022	07	0	27
2022	06	0	41
2022	05	0	0
2022	04	0	25
2022	03	0	47
2022	02	0	20
2022	01	0	6
2021	09	0	0
2021	08	0	6
2021	07	0	7
2021	06	0	0
2021	05	0	40
2021	04	0	80
2021	03	0	36
2021	02	0	33
2021	01	0	20
2020	12	0	26
2020	11	0	6
2020	10	0	2
2020	09	0	9
2020	08	0	0
2020	07	0	39
2020	06	0	35

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	43
2020	04	0	62
2020	03	0	39
2020	02	0	43
2020	01	0	9
2019	12	0	3
2019	11	0	4
2019	10	0	17
2019	09	1	5
2019	08	0	17
2019	07	0	80
2019	06	0	2
2019	05	0	11
2019	04	0	110
2019	03	0	47
2019	02	0	110
2019	01	0	19
2018	12	2	487
2017	12	1	153